



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA AV. JUAREZ No. 976 COL. CENTRO C.P. 44100 GUADALAJARA, JALISCO MÉXICO TEL.(33)31342222 R.F.C. UGU250907MH5

ORDEN DE COMPRA

ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

OCCUCI-2020-10115
NÚMERO

13 10 2020
DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

No. PROYECTO 252076

No. FONDO 1101

PROGRAMA *****

CARGO PRESUPUESTAL

3-284000 3 Secretaria Administrativa

CODIGO DE URE ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE

13929259400 AV. UNIVERSIDAD 1115 CO.- LINDA VISTA C.P. 4782

TELEFONO DOMICILIO

AV. 16 DE SEPTIEMBRE N. 574, GUADALAJARA, CP. 44180, COL. MEXICALTZINGO

MAQUINARIA DEL PACIFICO S.A. DE C.V.
PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

MPA4503055C3 RFC

FAX Y/O CORREO ELECTRONICO

TEL. PROVEEDOR

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
ANEXO	EQUIPOS Y MATERIAL DE JARDINERIA PARA EL CUCIENEGA QUE CONSTA DE UNA HOJA ANEXA A LA ORDEN DE COMPRA	1	\$105,927.41	\$105,927.41
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
			SUB-TOTAL	\$105,927.41
	IMPORTE LETRA: CIENTO VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 80/100 M.N.		IVA	\$16,948.39
			TOTAL	\$122,875.80

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

FECHA COMPROMISO DE ENTREGA (dd/mm/año) _____ LUGAR DE ENTREGA AV. UNIVERSIDAD #1115 COL. LINDA VISTA, OCOTLAN, JAL.

PAGO DE CONTADO SI NO

FECHA PAGO (DD/MM/AÑO) _____

NÚMERO DE PARCILIDADES _____

PAGO EN PARCIALIDADES SI NO

FIANZAS A ANTICIPO B CUMPLIMIENTO

PORCENTAJE DE ANTICIPO _____

OBSERVACIONES

*FACTURAR CON LOS DATOS DEL EXTREMO SUPERIOR IZQUIERDO (ABAJO DEL SELLO DE LA UDG).
*EN LA FACTURACION FAVOR DE INCLUIR LAS LEYENDAS: "EFECTOS FISCALES AL PAGO" Y "PAGO EN UNA SOLA EXIBICION" *TIPO DE MONEDA: REQ. A 1923

LIC. LUZ MARIA RAYGOZA LOPEZ
ELABORO

MTRO. JOSE JUAN PONCE FUENTES
AUTORIZO

MTRO. JOSE JUAN PONCE FUENTES
VO.BO.

MAQUINARIA DEL PACIFICO S.A. DE C.V.
FIRMA DEL PROVEEDOR
ACEPTO LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

ANEXO OCCUCI-2020-10115

1	PIEZA	4	DESBROZADORA A GASOLINA DE USO RUDO MARCA HUSQVARNA MODELO 545FR CON TRIMMER, DISCO DE 2 PICOS Y DISCO CIRCULAR, MOTOR DE 2 TIEMPOS DE 45.7 cc, 2.7 HP FLECHA RECTA CON MANERAL TIPO MANUBRIO INCLUYE ARNES Y JGO DE HERRAMIENTAS	\$ 16,810.35	\$ 67,241.40
2	PIEZA	2	CORTASETOS PROFESIONAL A GASOLINA MARCA HUSQVARNA, MODELO 122hd60 DE 21.7 cc 8 HP DE 2 TIEMPOS, LONGITUD DE CUCHILLA DE 60 cms, DOBLE CUCHILLA.	\$ 7,189.66	\$ 14,379.32
3	PIEZA	2	MOTOSIERRA MARCA HUSQVARNA DE DESEMPEÑO EXCEPCIONAL MODELO 272XP-28S DE 72cc CON BARRA DE 28" INCLUYE LLAVE BUJIA.	\$ 12,800.00	\$ 25,600.00
4	PIEZA	2	SOPLADORA HUSQVARNA DE MOCHILA MODELO 350BT CON MOTOR 2.1 HP 50.2 CC DE 2 TIEMPOS	\$ 10,310.35	\$ 20,620.70
5	PIEZA	3	ROLLOS DE NYLON MODELO RM200-105 CON ALMA DE ACERO	\$ 602.00	\$ 1,806.00
6	PIEZA	20	PZAS DE ACEITE DE 2 TIEMPOS EN PRESENTACION DE 1 LITRO	\$ 94.00	\$ 1,880.00
				SUBTOTAL	\$ 131,527.42
				IVA	\$ 16,948.39
				TOTAL	\$ 148,475.81

5611
5611
5611
5611
3571
3571

NOTA: LA MOTOSIERRA ESTA EXCENTA DE IVA

1. Eliminada(s) una cifra alfanumérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

2. Eliminada(s) una cifra numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

3. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.